

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR-PARLA
PLAZA NÚM.: 19**

Jose M Cales de Juan
Presidente de la Comisión
Emilio Ambrosio Flores
Secretario de la Comisión
Ainhoa Rodríguez Oromendía
Vocal de la Comisión
María Romero Cuadrado
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
26/04/2023 12:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
PSICOBIOLOGÍA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Ucha Tortuero, Marcos	23
2.º	MORA RODRÍGUEZ, LORENZO	17,21
3.º	Fuentes Verdugo, Esmeralda	15,78

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Firmado digitalmente por
CALES DE JUAN
JOSE MARIA -
05342532T

Fdo.: Jose M Cales de Juan

El/La Secretario/a

AMBROSIO FLORES
EMILIO - DNI
06961794Q

Firmado digitalmente por AMBROSIO FLORES EMILIO - DNI 06961794Q

Fdo.: Emilio Ambrosio Flores

El/La Vocal

50863418E MARIA
AINHOA RODRIGUEZ
(R: Q2801849G)

Fdo.: Ainhoa Rodríguez

El/La Vocal

ROMERO CUADRADO
MARIA DEL SAGRARIO -
01935279J

Firmado digitalmente por ROMERO CUADRADO MARIA DEL SAGRARIO - 01935279J

Fdo.: María Romero Cuadrado

Centro Asociado: MADRID SUR-PARLA**Plaza Número: 19**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
En Psicología	1,5 puntos
Resto de Titulaciones requeridas	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por Máster	0,8 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por curso	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Relacionada con la materia de la tutoría	0,4 puntos
--	------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por proyecto	0,25 puntos
--------------	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
--	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículos	0,18 puntos
Libros	0,09 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos en otras revistas y libros	0,03 puntos
Capítulos de libros	0,01 puntos
Publicaciones en congresos nacionales	0,01 puntos
Publicaciones en congresos internacionales	0,02 puntos
Material informático y audiovisual	0,05 puntos
Otras publicaciones	0,02 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por publicación	0,05 puntos
-----------------	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En titulaciones universitarias propias del área de la Psicobiología	1,25 puntos
En titulaciones universitarias que incluyen materias de Psicobiología y áreas afines	0,5 puntos
Otras Titulaciones y cursos	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Máxima adecuación	4 puntos
-------------------	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: MADRID SUR-PARLA

PLAZA NÚM.: 19



Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: PSICOBIOLOGÍA	
Asignatura 1: Fundamentos de Psicobiología	Código 1: 011014
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDICIONALES LENGUA		
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL	MAX.2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	TOTAL MAX. 5	6 MAX. 2,5	7 MAX.4	TOTAL MAX. 25				
1		BLÁZQUEZ CANTERO, GEMA	Sí	1,50	1,50	0,80	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	2,75	2,50	0,50	0,50	6,85		
2		de Paz Regidor, Ana María	Sí	3,00	1,50	0,80	0,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,63	0,37	0,00	1,00	0,00	0,00	2,25	2,25	3,50	3,50	12,65		
3		Fuentes Verdugo, Esmeralda	Sí	3,00	1,50	0,80	0,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60	1,08	0,30	0,05	1,43	3,00	3,00	1,75	1,75	3,50	3,50	15,78		
4		MAJADAS MATESANZ, MARÍA	Sí	1,86	1,00	0,80	0,00	1,50	0,00	5,16	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,24	0,00	0,24	1,50	1,50	0,25	0,25	0,50	0,50	8,65		
5		MORA RODRÍGUEZ, LORENZO	Sí	1,76	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,26	0,00	3,75	4,40	0,50	5,00	0,00	0,00	0,45	0,45	18,75	5,00	0,50	0,50	1,00	1,00	17,21		
6		Pérez Caballero, Raúl	Sí	2,17	1,50	0,80	0,00	0,00	0,50	4,97	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	1,25	1,25	1,00	1,00	8,47		
7		Ucha Tortuero, Marcos	Sí	1,91	1,00	0,80	2,00	1,50	0,00	5,50	4,50	0,00	1,20	0,00	5,00	3,00	1,18	0,00	3,00	9,00	5,00	0,50	0,50	4,00	4,00	23,00		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos						
			BLÁZQUEZ CANTERO, GEMA	de Paz Regidor, Ana María	Fuentes Verdugo, Esmeralda	MAJADAS MATESANZ, MARÍA	MORA RODRÍGUEZ, LORENZO	Pérez Caballero, Raúl	Ucha Tortuero, Marcos
2b-1	En Psicología	1,5	1,5	1,5	1,5		1,5	1,5	
2b-2	Resto de Titulaciones requeridas	1				1			1
2c-1	Por Máster	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
2e-1	Por curso	0,5	0	1,5	1,5	1,5	1,5	0	1,5
3c-1	Relacionada con la materia de la tutoría	0,4	0	0,4	0,6	0	4,4	0	1,2
3d-1	Por proyecto	0,25	0	0	0	1	0,5	0,75	0
4a-1	Por artículos	0,18		0,54	1,08	0,24			3,42
4a-2	Libros	0,09		0,09					0,09
4b-1	Artículos en otras revistas y libros	0,03							
4b-2	Capítulos de libros	0,01							
4b-3	Publicaciones en congresos nacionales	0,01		0,036	0,081				0,279
4b-4	Publicaciones en congresos internacionales	0,02		0,198	0,216				0,9
4b-5	Material informático y audiovisual	0,05		0,1					
4b-6	Otras publicaciones	0,02		0,04					
4c-1	Por publicación	0,05	0,05		0,05		0,45	0,5	
6-1	En titulaciones universitarias propias del área de la Psicobiología	1,25	1,25	1,25	1,25			1,25	
6-2	En titulaciones universitarias que incluyen materias de Psicobiología y áreas afines	0,5	0,5	0,5	0,5				0,5
6-3	Otras Titulaciones y cursos	0,25	1	0,5		0,25	0,5		
7-1	Máxima adecuación	4	0,5	3,5	3,5	0,5	1	1	4